



## **Reclamos ambientales por la ribera de Hudson. Nuevas estrategias de resistencia en tiempos de pandemia**

*Facundo Iglesias<sup>1</sup>, Candela Marinelli<sup>2</sup>*

### **Resumen**

El desempeño de las prácticas extractivistas no cesó durante la pandemia de Covid-19 y por ende se fueron reformulando diferentes mecanismos y dinámicas contra discursivas al modelo de desarrollo dominante. La aparición de un nuevo conflicto por el futuro de la naturaleza y sus valoraciones se replicó en el campo de la acción ambientalista. Estas demandas fueron determinadas por las restricciones propias del aislamiento obligatorio, seguido del distanciamiento social actual. En Hudson (Partido de Berazategui), los diferentes actores sociales que reivindican el cuidado del humedal y el bosque ribereño se reinventaron en busca de nuevas alternativas y estrategias de lucha para lograr llevar adelante sus reclamos, exigiendo la declaración de la zona como reserva natural.

**Palabras claves:** Naturaleza; Pandemia; Disputa; Extractivismo urbano; Contradiscursos.

---

<sup>1</sup> Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-UNLP. Correo electrónico: [facuidx@gmail.com](mailto:facuidx@gmail.com)  
Argentina

<sup>2</sup> Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-UNLP. Correo electrónico: [cande\\_marinelli@hotmail.com](mailto:cande_marinelli@hotmail.com)  
Argentina

## **Environmental claims along the Hudson River .New resistance strategies in times of pandemic**

### **Abstract**

The performance of extractive practices did not cease during the Covid-19 pandemic and therefore different mechanisms and dynamics were reformulated that were contradictory to the dominant development model. The emergence of a new conflict for the future of nature and its values was replicated in the field of environmental action. These demands were determined by the restrictions of obligatory isolation, followed by the current social distancing. In Hudson (Berazategui's party), the different social actors who demanded the care of the wetland and the riverside forest reinvented themselves in search of new alternatives and strategies of struggle to carry out their demands, demanding the declaration of the zone as a natural reserve.

**Keywords:** Naturality; Pandemic; Dispute; Urban extractivism; Contradiscourses.

### **Introducción**

Este artículo dará cuenta de las diferentes acciones llevadas a cabo por el campo popular (vecinos autoconvocados, asambleas y foros ambientales) a la hora de avanzar en las demandas por la destrucción ambiental en la ribera de Hudson. Dentro de este conflicto se desarrollan distintos marcos de adjudicación de valores, lo que nos aproxima a lo que Martínez Alier (2004, 2010) denomina diferentes “lenguajes de valoración”. Por un lado, hay una diversidad de saberes, sensibilidades y creencias; y por otro lado, se construyen distintos marcos éticos con el afán de generar valores sobre qué o quienes son sujetos u objetos de valor. Como así también las formas en las que se expresan ese o esos valores. Siguiendo a Gudynas (2014), estos conflictos se caracterizan por una dinámica de oposiciones, que resultan de diferentes valoraciones, percepciones o significados sobre acciones o circunstancias vinculadas con la sociedad y el ambiente, las cuales se expresan en acciones colectivas, donde los actores “oposidores” intervienen en ámbitos públicos.

Autores como Núñez, Aliste, Bello, y Astaburuaga (2019) consideran que este proceso de significación territorial, basado en la objetivación de la naturaleza y su nuevo rol en el imaginario colectivo, está desencadenando una serie de transformaciones territoriales que reorganizan el espacio. Lo cual nos permite tener presente y visualizar mecanismos y prácticas que articulan estas nuevas dinámicas territoriales.

Como contrapartida existen diferentes dispositivos y estrategias que se despegan discursivamente y enfrentan las posiciones de dominación de este modelo en vías a construir sus propios lenguajes. Encontraremos en este caso puntual los reclamos por el cuidado y la protección del humedal y el bosque riveroño de los vecinos autoconvocados, las asambleas y foros ambientales de la localidad de Hudson desplegándose en un contexto excepcional de pandemia.

### **Caracterización del problema**

Bajo el extractivismo podemos identificar al extractivismo urbano, el cual se nutre de la misma lógica que los monocultivos y la minería, pero a través de la especulación inmobiliaria. Autores como Viale (2017), plantean que es esta especulación la que termina por expulsar y aglutinar población, concentrar riquezas, producir desplazamientos de personas a través de la apropiación de lo público, y provocar daños ambientales, todo esto en un marco de degradación social e institucional. En efecto, las corporaciones inmobiliarias actúan con la habilitación del poder político, que les facilita un marco legal permisivo, lo cual “convierte a los inmuebles en verdaderos commodities: el inmueble deja de ser un bien de uso para convertirse en un bien de cambio” (Viale, 2017:15).

Para Pintos (2012) el impulso de la expansión residencial, que comenzó a configurarse mayormente en los años noventa, se produjo sobre la base del modelo especulativo rentista articulado en la producción masiva de urbanizaciones de tipo cerrado. Enmarcado en las urbanizaciones de tipo cerrado planteadas anteriormente, Svampa (2004) trabaja este proceso de suburbanización y segregación espacial a partir de actores vinculados no sólo a las clases altas y medias-altas, sino también a los sectores medios en ascenso.

Encontramos entonces a las urbanizaciones cerradas<sup>3</sup> como un mecanismo de apropiación territorial, que tiene como objetivo principal la obtención de un beneficio económico y en dónde se involucran distintos actores: aquellos que se ven beneficiados por esta producción masiva de urbanizaciones cerradas, los desarrolladores como Caputo Hermanos e Inmobiliarias como Torivio Achaval; quienes quedan por fuera de este proceso urbano extractivista y ven perjudicado el medioambiente y sus derechos como los vecinos del Barrio Pueblo Nuevo (Gran parte de estos conformaron la Asamblea de Vecinos Autoconvocados<sup>4</sup>), los grupos ambientalistas como el Foro Río de la Plata<sup>5</sup> que protegen y apoyan las demandas de protección ambiental, la Municipalidad de Berazategui y los organismos provinciales como OPDS(Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible) que en gran medida facilitan el accionar de los agentes desarrolladores.

El extractivismo urbano en este caso está impulsado por grandes empresas emprendedoras como Caputo Hermanos y Torivio Achaval que hacen negocio mercantilizando el bosque ribereño y el humedal, utilizando un discurso para transformar el área a ser urbanizada, además de publicitar y vender haciendo referencia al encuentro con lo verde, la tranquilidad y la seguridad. En esta región los proyectos inmobiliarios avanzan a gran velocidad; proceso que intenta reforzar el concepto de naturaleza como proveedora de recursos y, en este caso puntual, profundizar la modificación del uso del suelo.

Este extractivismo urbano busca deslegitimar una conceptualización de la naturaleza que responde al funcionamiento ecosistémico del humedal y del bosque ribereño. Las urbanizaciones cerradas catalogan estas tierras como improductivas y propicias para el desarrollo urbano,

---

<sup>3</sup> <http://www.urbasig.minfra.gba.gov.ar/urbasig/> Visualizador de mapa interactivo de la normativa municipal de OT vigente, y del RPUC (Registro Provincial de Urbanizaciones Cerradas) de la Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial (Rocca, Sgroi y Estarellas Mullin, 2018).

<sup>4</sup> El objetivo principal de la asamblea es recuperar la costa ribereña del partido de Berazategui y declarar la zona como Reserva Natural protegida con el fin de resguardar y preservar sus ecosistemas, sus servicios ambientales y culturales para las generaciones presentes y futuras

<sup>5</sup> El Foro, nació en abril de 2000 respondiendo a la preocupación de un núcleo de organizaciones sociales, vecinales, culturales, y políticas, e impulsado por un grupo de concejales y ex concejales de los Distritos de Berazategui, Quilmes y Avellaneda. Hoy junto a cientos de vecinos y decenas de organizaciones, se encuentra peleando por el rescate del Río de la Plata; en la defensa del agua; por el tratamiento de los residuos sólidos urbanos; contra la contaminación electromagnética; en la defensa de los espacios verdes -obligando a las autoridades a generar la planificación urbana de la que hoy carece la totalidad de nuestro territorio-.

apoyados sobre diferentes permisos y beneficios otorgados por organismos municipales y provinciales como la Municipalidad de Berazategui (gestión de la familia Mussi) y la OPDS(Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible).Instituciones que facilitan el desarrollo de estos proyectos, a través de la apertura de nuevas vías de comunicación ,prerrogativas, obras e infraestructura.

Algunos autores, entre los que se destacan Cortizas y Andreoni (2019), Rocca, Sgroi y Estarellas Mullin (2018), desarrollaron investigaciones acerca del extractivismo urbano en el corredor Sur de Buenos Aires. A partir de dichas investigaciones estos autores plantean que existe una tendencia a la compra de los sectores medios-altos y altos por este tipo de urbanizaciones, debido a las particularidades que presentan y a la gran difusión y publicidad que se ha hecho sobre ellas. A su vez, se hizo hincapié en la ubicación en áreas periféricas de la ciudad, caracterizadas por ser zonas bajas o humedales, ya sea por sus calidades de paisaje o sus oportunidades de negocio. Es así como estos territorios se vieron modificados para hacer factible los proyectos inmobiliarios, impulsados, según Cortizas y Andreoni (2019) por una lógica extractiva por parte de capitales privados que han sabido apropiarse de bienes comunes, como los humedales y el bosque, con el aval , como dijimos anteriormente, del municipio de Berazategui y OPDS.

Específicamente sobre el caso del corredor Sur que contempla desde Berisso hasta Avellaneda, estos autores mencionados anteriormente sostienen que la mayor concentración de urbanizaciones cerradas ubicadas sobre humedales se encuentra en el Partido de Berazategui, aun cuando las características y valores ambientales de las zonas de reserva están reconocidos y protegidos por la zonificación general. Sin embargo, esta regulación resulta insuficiente ante la lógica de los grandes actores económicos, enmarcada en un paradigma que enfatiza la importancia de transformar los espacios en territorios eficientes y productivos.

Cabe mencionar, además, que existe cierta discusión en base a la posibilidad de replicar el modelo de Nordelta (Tigre)<sup>6</sup>, en esta zona. Esta comparación plantea varias diferencias tanto técnicas como de índole socioterritoriales haciendo imposible esta hipótesis.

---

<sup>6</sup> Con una extensión de 1600 hectáreas, Nordelta es una de las más de noventa “urbanizaciones cerradas” que existen en el municipio de Tigre. Es por lejos la más grande y constituye un estado privado dentro del Estado.

Por un lado, en Hudson, hay un costo de inversión mucho más bajo y la posibilidad de edificar es más accesible apuntando a un sector medio con poder de inversión, es decir otorgando facilidades para ingresar a un proyecto inmobiliario en cuotas y en pesos baso en el sistema de inversión al costo (INCO). Este sistema (INCO) ofrece la posibilidad de acceder a un lote dentro de este tipo de emprendimientos inmobiliarios. En primera instancia se localiza una tierra apta para construir y para realizar el proyecto y se analiza su factibilidad. En el paso siguiente se comienza con el diseño y los aspectos generales del proyecto. Para finalizar se presupuestan los costos del proyecto compuestos por la adquisición de la tierra, la obra a desarrollar y los honorarios profesionales. La clave fundamental de este tipo de inversión inmobiliaria viene dada por el bajo costo a la hora de entrar, es decir que no existen costos similares a los emprendimientos tradicionales como Nordelta. El plan de inversión deja de lado los costos de marketing, financieros y de margen empresario. El proyecto es al costo total, lo presupuestado se divide entre la cantidad total de lotes y se obtiene el costo total estimado por lote. De este modo se convocan a las familias a sumarse a otras aportando para llevar adelante el proyecto en lo colectivo. Estratégicamente esta inversión al costo y en pesos, busca que diferentes familias, con los mismos intereses de compra, puedan acceder al lote que aspiran en un plazo relativamente corto de aproximadamente 36 meses. También observamos territorios diferentes, en el norte nos encontramos con un delta y en este caso hablamos de una ribera. A su vez las características del suelo y del área, la biodiversidad y los árboles varían, ya que aquí el ecosistema es la continuación de la selva marginal que viene de Brasil y continúa hasta Punta Lara. En estas orillas del Río de La Plata se conforma una franja de vegetación boscosa húmeda relacionada con la provincia biogeográfica Paranaense que incluye bosques y selvas marginales. En ella se destacan especies arbóreas como *Blepharocalyx salicifolius*, *Allophylus edulis*, *Ocotea acutifolia*, *Pouteria salicifolia* y *Lonchocarpus nitidus*, acompañadas de numerosas especies trepadoras, epífitas, hierbas y arbustos típicos de las selvas del sur de Brasil y noreste de Argentina. A grandes rasgos, los bosques y selvas ocupan los albardones paralelos al Río de la Plata y los albardones de los arroyos que desembocan en este, estando la selva marginal más restringida a estos últimos. Las áreas deprimidas entre albardones, la playa y la llanura de mareas están cubiertas de variadas comunidades palustres y arbustivas. La selva marginal es un ecosistema altamente dependiente de la dinámica de nutrientes que resulta de los pulsos de inundación de la cuenca del Río de la Plata (Guerrero; Jorge y Tonni, ,2018). Según miembros

del Foro en Defensa del Río de La Plata, claramente no estamos hablando de la misma magnitud de Nordelta, aquí existe una posibilidad de volver a empezar como el caso de Gualeguaychú (2019)<sup>7</sup>, es decir, regresar todo a su “estado natural” o lo más próximo posible. Pero si se sigue avanzando sobre el río, se va a ir perjudicando y generando procesos importantes de degradación y destrucción de las funciones ecosistémicas trayendo mayores costos y consecuencias de las que ya existen en la actualidad.

Figura N° 1. Zona afectada por el urbanismo urbano en Hudson



Fuente: Elaboración propia en base a Google Earth(2010).

<sup>7</sup> La Corte Suprema de Justicia emitió una sentencia considerada "histórica" por las organizaciones socioambientales. Ordenó frenar la construcción de un barrio privado en Entre Ríos y proteger los humedales (reservorios de agua dulce). La demanda, impulsada por un grupo de vecinos (encabezado por Julio Majul), solicitó el cese de actividades y la reparación de los daños. "El proyecto se realizará sobre una zona de humedales, con impactos permanentes e irreversibles", señala el fallo de la Corte Suprema, con la firma los jueces Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda, Ricardo Lorenzetti y Horacio Rosatti. Los vecinos recurrieron al máximo tribunal del país, que en julio de 2019 revocó lo resuelto por los jueces provinciales, lo consideró "arbitraria" y destacó la importancia del cuidado de las cuencas hídricas y los sistemas de humedales. La Corte Suprema resaltó la vigencia del derecho a vivir en un ambiente sano (artículo 41 de la Constitución Nacional y 22 de la Constitución de Entre Ríos) y recordó que el Estado debe garantizar la aplicación de los principios de sustentabilidad, precaución, prevención, utilización racional, de equidad intergeneracional, progresividad y responsabilidad.

A fin de cuentas los imaginarios que se trazan en los discursos mercantiles de las urbanizaciones cerradas, tales como: la vida al aire libre, el paisaje, el contacto con la naturaleza o con el verde, la familia ideal y la vecindad, terminan invisibilizando las problemáticas ambientales de trasfondo. La creación de estas urbanizaciones cerradas y demás emprendimientos, generan impactos sobre los humedales y sobre el bosque ribereño, los cuales son entendidos como un bien común que cumplen un rol importante en la regulación de excesos hídricos en episodios de intensas precipitaciones, y como ayuda a la infiltración en circunstancias de sudestada (Cortizas y Andreoni; 2019 citando a Fernández, 2002). El ecosistema del humedal y el bosque ribereño es indispensable por los innumerables beneficios; desde suministro de agua dulce, alimentos, y biodiversidad, hasta control de crecidas, recarga de aguas subterráneas y mitigación del cambio climático. Sin embargo, con la realización de emprendimientos inmobiliarios que los vulneran, la superficie y la calidad de estos bienes comunes sigue disminuyendo. Como consecuencia, tanto estos ecosistemas como las funciones que brindan se encuentran en peligro, ya que la ocupación de las llanuras de inundación ejerce severas restricciones a la capacidad de escurrimiento frente a eventuales crecidas del caudal de transportado.

### **Singularidades del humedal y bosque ribereño de Hudson**

La selva marginal de la ribera del Río de La Plata es parte del humedal de Hudson y como todo bioma selvático, cuenta con amplia diversidad específica y gran variedad de adaptaciones a la vida vegetal y animal. En dicho ecosistema, se da un microclima particular, por el efecto atemperador del río en época invernal, donde el aporte continuo de agua permite sobrellevar especialmente la estación seca. Además, la presencia de esos suelos genera condiciones edáficas favorables, para el establecimiento de la selva marginal “Figura N° 2”.

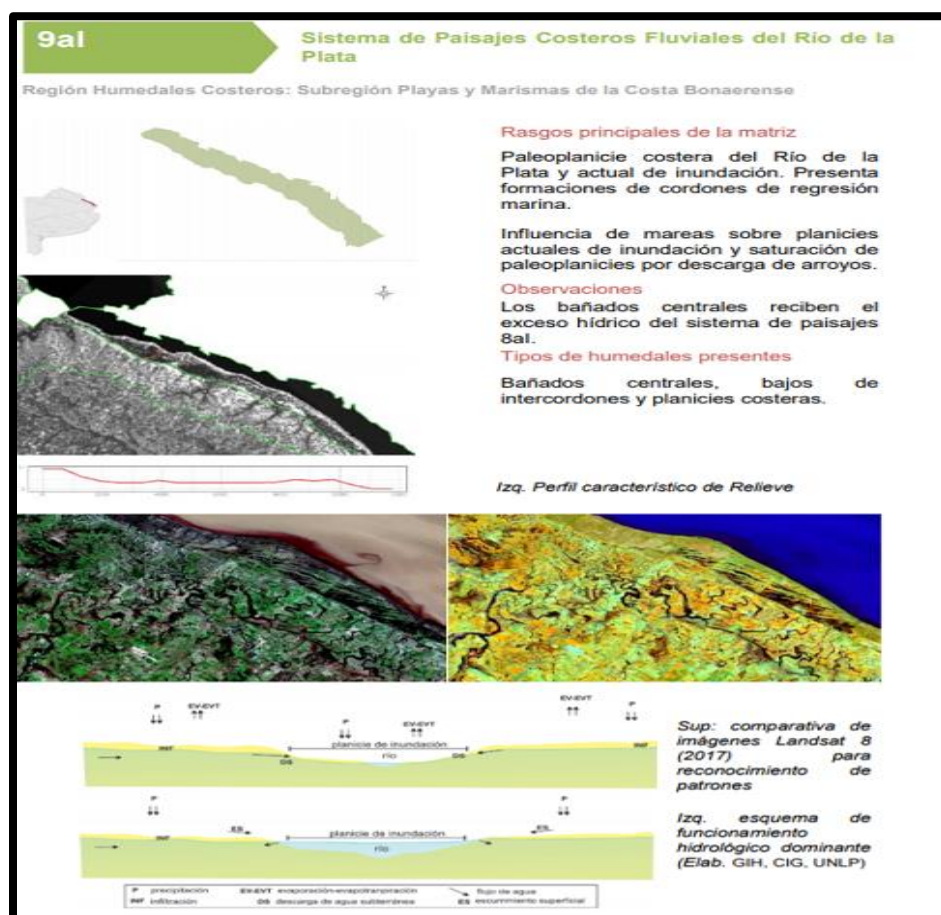
Los bosques ribereños que allí se encuentran tienen como función principal, respecto a razones hidrológicas, cumplir con el almacenamiento, formando parte de la llanura de inundación; presentan condiciones favorables para la retención y contención de agua y sedimentos. Disminuye la velocidad de escorrentía o aguas de inundación, favoreciendo su infiltración con la recarga de acuíferos y la presencia de vegetación ribereña, contribuye a la estabilidad de las orillas.

Por otro lado, el aporte de materia orgánica de la ribera al cauce es en muchos tramos, la



principal fuente de energía para el inicio de cadenas tróficas en el medio acuático. Cuando el río aumenta su cauce, los bosques ribereños y humedales que allí se encuentran, se encargan de absorber y evitar la erosión del suelo (Hernández, 2012).

Figura N° 2: Extracto del Inventario de Humedales



Fuente: Organismo Provincial del Desarrollo Sostenible (2019).

Esta zona además, se encuentra protegida por la Ley N° 14.888 de Protección de Bosques Nativos de la Provincia “Figura N°3”, la cual en su quinto artículo explica que estos son “ecosistemas forestales naturales, compuestos por especies arbóreas y/o arbustivas nativas, con diversas especies de flora y fauna asociadas, que otorgan al sistema una condición de equilibrio dinámico y que brindan diversos servicios ambientales a la sociedad.” A pesar de esto, la categorización de estos Bosques Nativos sufrió un cambio de categoría anteriormente clasificada

como I y actualmente II y III), quedando establecida a una mínima expresión la zona costera como la categoría I de mayor conservación y sin posibilidades de realizar actividades.

**Figura N° 3:** Mapa del Ordenamiento Territorial de Bosque Ribereño del 2020.



**Fuente:** Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (2020).

La particularidad en este ecosistema es que si realizan modificaciones sustanciales se pierde la capacidad de almacenamiento del exceso hídrico, el territorio se seca, y se compacta para que sea urbanizable. Así también se destruye la biodiversidad utilizando el discurso de tierra improductiva y de territorio apto para el desarrollo. Estas modificaciones son peligrosas ya que sus funciones de reducción hídrica atemperando las crecidas, sudestadas e inundaciones se ven disminuidas.

### **La creación de un contradiscurso y los métodos de resistencia al conflicto**

A raíz de esta destrucción ambiental nace una resistencia social, tanto de profesionales como de vecinos que demandan sobre el cuidado de estos bienes comunes y buscan una solución por parte

de los gobiernos y autoridades pertinentes. Los conflictos entre las variadas significaciones del humedal y el bosque ribereño son el marco fundamental para poder detectar estos imaginarios hegemónicos (la vida al aire libre, el paisaje, el contacto con la naturaleza o con el verde, la familia ideal y la vecindad, seguridad, etc.) que controlan y disponen arbitrariamente de los bienes comunes, como de aquellas contrahegemonías y resistencias que buscan resignificar el humedal y el bosque ribereño con su valor ecosistémico.

Por otro lado, el dominio sobre el bien común en este caso posibilita una acción de poder no solo sobre la naturaleza y su control, sino que también somete e intenta una legitimación sobre aquellos que quedan por fuera de los imaginarios que representan el discurso hegemónico del modelo extractivista urbano. El extractivismo intenta aumentar sus beneficios simbólicos, construyendo valores y poniendo en juego este capital discursivo, social y culturalmente codificado. Tal como dice Bourdieu (1991) este discurso lleva una marca social, de poder y de valor, respondiendo a la situación en la que se ha producido. En referencia a la construcción de este, el discurso se produce anticipando las condiciones de recepción del mercado en el cual se reproduce, no con las referencias estructurales y estructurantes sino en forma de hábitos.

Este intercambio entre discursos no se produce de forma igualitaria y soberana, sino que evidencia situaciones sociales desiguales que demuestran procesos de dominación y censura estructural de unos discursos sobre otros. De la misma forma, podemos observar en este trabajo que los diferentes discursos poseen un valor social, dependiendo de su relación con el mercado y las normas de interacción del poder social de los actores sobre él. El valor de los discursos deviene en la aceptabilidad y la legitimidad de estos en los contextos socios históricos concretos, tanto en las prácticas de los sujetos como en la negociación de los mismos discursos. Es decir, estas relaciones se ven determinadas por prácticas de poder que se enmarcan en su posición estratégica en el espacio social.

A partir una entrevista un representante del Foro en Defensa del Río de La Plata (los primeros en empezar con la resistencia hacia a las urbanizaciones, deforestación y explotación de la zona) que actualmente se encuentran luchando junto a la Asamblea de Vecinos Autoconvocados en Defensa de los humedales de Hudson. Nos declaraba que al salinizar y secar los humedales y bosque ribereño los desarrolladores de estos proyectos inmobiliarios tienen “vía libre para avanzar hacia esos terrenos porque si no hay bosque, no hay ley que los frene” . Esto hace referencia explícitamente a la Ley de Bosques N° 26.331, donde el ecosistema en cuestión tiene

protección si el bosque existe, en cambio sí dejara de existir, no habría ley que pudiera detener estas acciones. Si bien el discurso extractivista se encuentra naturalizado discursivamente en muchas personas que lo validan y lo retroalimentan, existe como vemos una construcción opositora o de contradiscurso por parte de quienes se ven afectados por estas prácticas.

En el caso específico de los extractivismos urbanos, se plantea que los conflictos surgen de posturas muy distintas sobre cómo se perciben las condiciones sociales y ambientales, cómo se las valora, y las implicancias de las acciones humanas sobre la sociedad y el ambiente. En casi todos esos casos, “los conflictos alrededor de los extractivismos urbanos se entienden como una disputa dentro de la tríada “ambiente / sociedad / mercado” (Gudynas; 2014:86) .De los cuales surgen resistencias mediante acciones colectivas para generar una retracción en esas prácticas y de las cuales los medios de comunicación juegan un papel primordial.

Como parte de estas acciones resultan grupos de ciudadanos que comienzan a movilizarse, en las cuales se asume una posición de protesta activa y pública para producir un mayor conocimiento del conflicto en la sociedad en general y lograr alguna respuesta por parte de los actores responsables (Municipalidad de Berazategui, OPDS, Organismos de Justicia). Si bien en otros casos de prácticas extractivas se intenta resolver el conflicto mediante algún acuerdo con los actores “opositores”; en ese caso, al tratarse de la pérdida de los humedales y el bosque ribereño con las funciones ecosistémicas que poseen, los impactos sociales y ambientales involucraría pérdidas que son invaluable desde el punto de vista económico, por lo que una compensación monetaria no solucionaría ningún problema actual o futuro. Por lo que, parte de estos contradiscursos tiene que ver con la comunicación y difusión a los pobladores y al público en general del avasallamiento que se está llevando a cabo por parte de los desarrolladores inmobiliarios y productores agroindustriales en complicidad con el gobierno municipal y provincial.

La forma en que actúan los distintos grupos en defensa de los humedales en este caso de estudio refiere principalmente en la incorporación de nuevos espacios de disputa simbólica, es decir, la organización de eventos; a saber, charlas informativas, caminatas explicativas por la zona afectada, festivales, marchas, e incursiones en otros eventos organizados por la Municipalidad de Berazategui para hacer visible la problemática y generar alguna respuesta por parte de esta. Además, tiene gran trascendencia las publicaciones en diferentes redes sociales ya que “la instantaneidad abre una perspectiva compleja en la actualidad, al fundir cada vez más los

tiempos de ocurrencia, elaboración y transmisión de los sucesos” (Damas, 2015:14). Siguiendo a esta autora, la comunicación audiovisual enfrenta el lance de la alta visibilidad que conlleva al uso de todos recursos tecnológicos a disposición y el despliegue de un atractivo visual sin precedentes para la construcción de discursos. Un ejemplo de ello fue la realización del Festival en el Día Mundial de los Humedales, desarrollado en la Costa de Hudson, el cual se difundió por las redes sociales y fueron publicando lo que aconteció en directo “Figura N°4”.

**Figura N° 4:** Difusión del Festival Del Día Mundial de los Humedales en Hudson a través de redes sociales.



**Fuente:** Publicación en Facebook de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados en Defensa de los humedales de Hudson (2020).

También destacamos las entrevistas radiales, o por otros canales de visualización online, que presenta la ventaja de que “su uso desde la cotidianeidad está asociado al surgimiento de una nueva narratividad que impone diferentes códigos” (Damas, 2015:20). Otro tipo de acciones de

mediana intensidad<sup>8</sup> llevadas a cabo consistieron en las marchas y charlas informativas por el centro de Berazategui, junto con la presencia de estos grupos defensores en eventos de gran importancia para el intendente, lo que los llevó a obtener una audiencia para discutir sobre un petitorio.

### **Las estrategias de resistencia en épocas de pandemia**

Desde este nuevo contexto de pandemia, y dada la necesidad de un aislamiento social preventivo y obligatorio, tanto las diferentes organizaciones ambientales como aquellos Vecinos Autoconvocados, se vieron obligados a llevar sus demandas a nuevos espacios de interpelación y de visibilización diferentes a los ya establecidos.

Por un lado esta nueva perspectiva de lucha implicó reconfigurar los mecanismos y estrategias de disputa y de posicionamiento frente al avance de las políticas extractivistas por parte de los privados. Como así también seguir poniendo en evidencia la falta de cooperación y de praxis de los organismos oficiales encargados de reglamentar y responder a las diferentes problemáticas socioambientales antes mencionadas. El rol de estas organizaciones sociales y ambientales continuó su camino y la participación activa mediante nuevas alternativas como lo fueron las marchas virtuales mediante redes sociales como Facebook e Instagram. Una de las intervenciones planteaba grabar un minivideo, sacarse una foto o construir un cartel bajo los lemas de reclamo: Humedales Reserva Natural ¡Ya!; Basta de arrasar los bosques y humedales y No más barrios cerrados en Berazategui. Al finalizar se les pedía a las personas subir este material a su perfil o historias personales logrando una gran difusión y democratización mediática. De la misma forma se intervino en la red social Twitter mediante el hashtag #HumedalesHudsonReservaNaturalYa.

Se le suman a estas interpelaciones diferentes charlas debate abiertas mediante videollamadas por parte de profesionales científicos, como biólogos, geógrafos, etc. Además de contactar docentes del área de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales para trabajar esta problemática en el

---

<sup>8</sup> Los grupos ciudadanos comienzan a movilizarse, por ejemplo con actos públicos o marchas locales. Al menos uno de los actores en oposición asume prácticas de protesta activa, y la exposición pública es mayor, pero no se registra violencia física.

aula y concientizar e informar a la población a través de actividades educativas. De la misma forma se utilizaron asambleas virtuales para el intercambio de opiniones entre miembros de organizaciones ambientales de la zona como así también entre otras asambleas de la **región que transitan por los mismos problemas y van en busca de demandas similares “Figura N° 5”**.

**Figura N° 5:** Diferentes convocatorias a participar en intervenciones y reclamos virtuales de HOCÓS



**Fuente:** Publicación en Facebook de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados en Defensa de los humedales de Hudson-HOCÓ (2020).

Actualmente, y frente a un cierto grado de apertura dentro del distanciamiento social, se comenzaron a realizar marchas, “bicicleteadas” y actividades al aire libre (respetando protocolos) para visibilizar la necesidad de que esta zona sea declarada Reserva Natural, de frenar los

proyectos inmobiliarios que se están llevando a cabo y manifestarse en contra de los incendios en los humedales. Para finalizar no hay que dejar de hacer publicas la gran cantidad de intervenciones que se realizaron, y los debates virtuales entre autoridades legislativas, docentes, científicos, ambientalistas, vecinos y público en general en el marco de la creación de una ley de humedales futura.

### **Consideraciones finales**

Estos ecosistemas que fueron y están siendo dañados, están lejos de encontrarse en su apogeo, pero desde hace unos años que grupos defensores iniciaron un proceso de lucha y resistencia ante estas prácticas que pulverizan el medioambiente. A través de acciones en las cuales se asume una posición de protesta activa, pública y pacífica, intentan generar un mayor conocimiento del conflicto a la sociedad en general. De la misma forma se busca lograr alguna respuesta por parte de los actores responsables exigiendo la visibilización y conservación de estas zonas como reserva natural.

La difusión y comunicación de las problemáticas que ellos generan, a través de la utilización de diferentes recursos ( redes sociales, intervenciones y charlas online, bicicleteadas bajo protocolo sanitario, etc.) paulatinamente fue originando la construcción de “contradiscursos” en los cuales los privados en complicidad con el Estado municipal y provincial, se expone como ataque contra la naturaleza como bien común. Finalmente, en el contexto actual de pandemia y distanciamiento social, estas organizaciones ambientales intentan plasmar y reconfigurar sus estrategias de interpelación social y participativa sobre la sociedad en relación a las demandas y a las posibilidades existentes para un reclamo que implica nuestros bienes comunes: el Humedal y los Bosques Nativos.

### **Bibliografía**

BOURDIEU, P. (1991). *Language and symbolic power*. Harvard University Press.

CORTIZAS, L., y ANDREONI, L. (2019). De frente al río, de espaldas a la población. La construcción de barrios náuticos en los humedales de Hudson (Pdo. de Berazategui). *Revista Proyección*, 13.



DAMAS, M. A. (2015). Discurso informativo audiovisual y mediaciones: Una propuesta conceptual contrahegemónica. *Razón y palabra*, 19(92), 1-31.

GUERRERO, E. L., JORGE, D., y TONNI, E. P. (2018). La Selva Marginal de Punta Lara, ¿relictos o colonización reciente?. *Revista del Museo de La Plata Volumen 3, Número 2*: 348-367

GUDYNAS, E. (2014). Conflictos y extractivismos: conceptos, contenidos y dinámicas. *Revista en Ciencias Sociales*, 27-28.

HERNÁNDEZ, K. (2012). Estructura y función de los bosques de ribera. Recuperado de <https://es.slideshare.net/KarinaHernandez2/estructura-y-funcin-delos-bosques-de-ribera>

MARTÍNEZ Alier, J. (2007). Conflictos Ecológicos y Lenguajes de Valoración: las relaciones entre la economía ecológica y la ecología política. In *Conferencia Magistral Inaugural*.

NÚÑEZ, A., ALISTE, E., BELLO, A., y ASTABURUAGA, J. P. (2019). Eco-extractivismo y los discursos de la naturaleza en Patagonia-Aysén: nuevos imaginarios geográficos y renovados procesos de control territorial. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (35), 133-153.

PINTOS, P. (2012). Paisajes que ya no serán. Acumulación por desposesión e hibridación pseudourbana de humedales en la cuenca baja del río Luján, Argentina. *Perspectivas sobre el paisaje. Serie Perspectivas ambientales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá*, 189-217.

ROCCA, M. J., SGROI, A., y ESTARELLAS Mullin, M. C. (2018). Lógicas extractivistas en el sur metropolitano de Buenos Aires. In *XII Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales de AUGM (Universidad Nacional del Sur, 8 al 10 de agosto de 2018)*.

SVAMPA, M. (2004). Fragmentación espacial y procesos de integración social “hacia arriba”. Socialización, sociabilidad y ciudadanía. *Espiral estudios sobre Estado y sociedad*, 11(31).

VIALE, E. (2017). El extractivismo urbano. *AM Vásquez Duplat (Comp.) Extractivismo urbano. Debates para una construcción colectiva de las ciudades*, 15-20.

## **Páginas Web consultadas**

<http://www.fororiodelaplata.com.ar/> : Foro Río de La Plata.

<https://www.facebook.com/HudsonHumedales/> : Facebook de Asamblea por los Humedales de Hudson-HOCÓ

## **Información periodística**

<https://www.anred.org/2019/12/14/marcha-en-defensa-de-los-humedales-de-hudson/> : Agencia de Noticias RedAcción.

<http://www.fororiodelaplata.com.ar/un-triunfo-popular-que-da-fuerza-para-renovar-la-lucha/> : Foro Río de La Plata.

<http://www.fororiodelaplata.com.ar/un-triunfo-popular-que-da-fuerza-para-renovar-la-lucha/> : Foro Río de La Plata.

<https://www.periodicoelprogreso.com/58286-2ecosistemas-riberenos-berazategui/58286/2019/> : Periódico El Progreso.

<https://www.pagina12.com.ar/218460-en-defensa-de-los-humedales> : Página 12.

<https://periodicodehudson.com.ar/2020/09/08/hudson-nuevamente-incendios-intencionales-en-la-zona-de-humedales/>: Periódico de Hudson

<http://www.laizquierdadiario.com/Urgente-varios-focos-de-incendio-en-los-humedales-de-Hudson>: La Izquierda Diario

## **Entrevistas y eventos**

Entrevista a Ernesto Salgado, representante del Foro Regional en Defensa del Río de La Plata. Realizada el 30 de Octubre del 2019 en Berazategui.

Caminata guiada por el Bosque Ribereño y Humedales a cargo del Foro del Río de La Plata. Realizada el 9 de Noviembre del 2019 en G.E.Hudson.

Asistencia a la Asamblea permanente de Vecinos Autoconvocados en Defensa de los Humedales de Hudson. Realizada el 14 de Diciembre del 2019 en G. E. Hudson.

Entrevista a Laura Krayenski, representante de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados en Defensa de los Humedales de Hudson. Realizada el 17 de Diciembre del 2019 en G. E. Hudson.

Asistencia al Festival por el Día Mundial de los Humedales organizado por la Asamblea de Vecinos Autoconvocados en Defensa de los Humedales de Hudson. Realizada el 2 de Febrero del 2020 en G. E. Hudson.

### **Cómo citar**

IGLESIAS, F., & MARINELLI, C. (2020). Reclamos ambientales por la ribera de Hudson. Nuevas estrategias de resistencia en tiempos de pandemia. *Revista Cardinalis*, 8(15), 245–262.

Recuperado a partir de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/card/issue/view/2246>